

FACULTAD DE INGENIERÍA SECRETARÍA

CIRCULAR Nº 14 DE 2014

(24 de noviembre de 2014)

PRIMERA CEREMONIA DE GRADOS DE 2015

La primera ceremonia de graduación de la Facultad de Ingeniería del año 2015 se realizará el **miércoles 25 de marzo**; de acuerdo con lineamientos establecidos en la Circular 9 de 2014 de Secretaría General, podrán recibir su título en ella quienes el 29 de enero de 2015 la Secretaría de Facultad incluya por haber verificado que reúnen todos los requisitos, a saber: 1) tener historia académica con bloqueo por terminación de estudios. 2) estar a paz y salvo por todo concepto. 3) haber pagado derechos de grado. 3) entregar documentos en la fecha especificada.

Para facilitar que quien aspira a recibir grado quede incluido, es necesario que cumpla con el siguiente procedimiento:

1. PREINSCRIPCIÓN

Fecha límite: 28 de noviembre de 2014

Estudiante de pregrado, en el Sistema de Información Académica SIA.

Estudiante de posgrado, a través del correo electrónico unipostgr fibog@unal.edu.co o en la Coordinación Unidad de Posgrados Edificio CADE de Ingeniería.

PROCEDIMIENTO PARA LA «N°_ceremonia» CEREMONIA DE GRADOS DE 2015

2. PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO

En el Sistema de Información Académica SIA debe estar registrado el bloqueo por culminación de estudios, con ello para pregrado se entiende estar a paz y salvo académico; también debe aparecer en el SIA que no se tienen deudas con la Universidad.

En caso de registrar deudas en SIA, el estudiante debe acudir a la Coordinación de su programa para completar el proceso que la descarga.

Las deudas en otras dependencias de la Facultad y la Universidad se reportan a la Secretaría por las Coordinaciones Curriculares, la División de Registro y Matrícula, Promoción Social (Préstamo Beca), Biblioteca Central y Laboratorios. Una vez recibida la información de las dependencias se informará a los deudores vía correo electrónico, para el trámite del paz y salvo correspondiente.

3. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Los documentos requeridos se reciben en la Sala de Consejo - Edificio CADE Facultad de Ingeniería, primer piso de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., así:

20 de enero de 2015

- INGENIERÍA ELÉCTRICA
- INGENIERÍA ELECTRÓNICA
- INGENIERÍA MECÁNICA
- INGENIERÍA MECATRÓNICA

21 de enero de 2015

- INGENIERÍA DE SISTEMAS
- INGENIERÍA INDUSTRIAL
- INGENIERÍA QUÍMICA

22 de enero 2015, de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.:

- INGENIERÍA AGRÍCOLA
- INGENIERÍA CIVIL
- POSGRADOS

4. DOCUMENTOS REQUERIDOS

- **1.** Una fotografía de fondo blanco tamaño documento. Enviarla al correo electrónico **tmvasquezs@unal.edu.co**
- 2. Presentar el original de los siguientes documentos:

PROCEDIMIENTO PARA LA «N°_ceremonia» CEREMONIA DE GRADOS DE 2015

- Carné estudiantil o recibo de pago del duplicado
- Documento de identidad
- Libreta Militar
- **3**. Entregar los siguientes documentos en sobre de manila tamaño carta, debidamente marcado:
 - Consignación pago de DERECHOS DE GRADO, Banco Popular, Cuenta de Ahorros No. 01272007- 4, código: 20180304, a nombre del FONDO ESPECIAL FACULTAD DE INGENIERIA.

El valor a cancelar es de:

Pregrado: \$ 143.800 Posgrado: \$ 410.700

La consignación de Derechos de Grado se debe legalizar en la Caja de la Facultad de Ingeniería, segundo piso del edificio CADE de la Facultad de Ingeniería, llevando fotocopia de la consignación donde se note claramente el nombre del estudiante y el código o número de la cédula. Copia de este documento, con sello de la Caja es el que se debe incluir en el sobre.

- Copia del comprobante de presentación del Examen de Calidad de la Educación Superior SABER PRO o resultados del mismo.
- Los estudiantes de postgrado, Paz y Salvo Académico expedido por el coordinador del programa.

NOTA: Si el candidato no entrega personalmente los documentos, puede autorizar a quien los entregue. En este caso, junto con los demás documentos, debe adjuntar fotocopia autenticada en notaría de la cédula de ciudadanía y de la libreta militar del candidato.

MARCACIÓN DEL SOBRE

- PROGRAMA CURRICULAR
- NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: con letra mayúscula inicial y la ortografía que debe aparecer en el Diploma y Acta de grado. Solo se cambian documentos marcados erróneamente cuando la ortografía sea diferente de la informada en este punto.
- NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
- LIBRETA MILITAR Y DISTRITO
- DIRECCIÓN Y TELÉFONO ACTUALIZADOS
- Dirección electrónica institucional (xxx@unal.edu.co) y personal

PROCEDIMIENTO PARA LA «N°_ceremonia» CEREMONIA DE GRADOS DE 2015

La publicación de la lista de graduandos se realizará el **30 de enero de 2015** en la página web de la Facultad de Ingeniería a las 4: 00 p. m.

OBSERVACIÓN FINAL

Se recomienda revisar con anterioridad su historia académica y verificar la información allí contenida; cualquier anomalía que encuentre debe notificarla de inmediato al correo electrónico secracade fibog@unal.edu.co con la explicación clara y precisión correspondiente que incluya el documento de identidad, programa curricular, número telefónico y correo electrónico donde pueda ser localizado.

Es importante revisar constantemente su correo electrónico institucional, ya que toda la información pertinente a su grado se le comunicará por ese medio.

(Original firmado por)
LUIS FRANCISCO BOADA ESLAVA
Secretario

Tania Vásquez